



Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.

México, D. F., a 14 de Mayo de 2015.

SOCIO CLAVE: N0668

FOLIO: AUDITORIA02

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

Por el derecho que nos otorga la Ley Reglamentaria del Artículo 5º constitucional, Artículo 50 inciso "O", nos permitimos hacer constar que el ingeniero *******JOSÉ LUIS NAVA DÍAZ******* es Miembro Numerario de este Colegio y ha sido certificado como **PERITO PROFESIONAL EN AUDITORÍA TÉCNICA DE OBRA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA**, con el **Número de Certificación PPAT-02**, habiendo cumplido cabalmente con los requisitos establecidos en el Reglamento para la Designación de Peritos Profesionales y el Reglamento complementario para la Designación de Peritos Profesionales en Auditoría Técnica de Obra y de Servicios relacionados con la misma para el año 2015.



c.c.p.-Expediente del interesado.

Camino a Santa Teresa No. 187, Col.
Parques del Pedregal C.P. 14010
México, D.F.

5606 2323 * 5528 4093 tel/fax
5528 0923 fax

208